

## GOBIERNO CIVIL

### HUELGA EN CISNEROS

Habiendo tenido el gobernador noticias oficiales de la huelga de obreros agrícolas de Cisneros, a una de la tarde de hoy ha salido nuestra primera autoridad para dicha villa.

### VISITA

Una comisión de señoritas, pertenecientes a Acción Popular Agraria, ha cumplimentado esta mañana al señor gobernador.

### CONFERENCIA CULTURAL

El señor Maesso asistirá esta tarde a una conferencia cultural que se celebrará en la Escuela Normal.

## VIDA SOCIETARIA

### A LOS SECRETARIOS DE JUZGADOS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

De acuerdo con las instrucciones recibidas de la "Federación Española de Secretarios de Juzgados Municipales", ha quedado constituida oficialmente la Asociación de esta provincia, en la cual podrán formar parte de ella todos los secretarios de Justicia Municipal en situación de activos-propietarios o suplentes-excedentes y cesantes voluntarios que residan en la provincia.

Con el fin de conocer en todo momento la Junta de Gobierno el número de secretarios que se hallan en cualquiera de las condiciones anteriormente citadas, se hace preciso que, en el más breve plazo posible remitan a esta presidencia o al señor secretario de Baños de Cerrato, una papeleta donde se haga constar las circunstancias personales y situación, al propio tiempo que manifiesten si consideran conveniente el ingreso en la Asociación provincial, con el fin de que en la Asamblea general que ha de celebrarse en el mes de abril, puedan ser citados personalmente, en la cual se discutirá y aprobará el Reglamento por el cual se ha de regir referida Asociación, a la vez que quedará definitivamente constituida la Junta de Gobierno.

No es necesario, hacer ver la suma trascendencia y fines que se persiguen con dicha Asociación, por ser de todos conocidos; solo me resta hacer constar que, a la naciente Asociación, le prestan todos su concurso y colaboración en bien de la clase Secretarial.

Villacázar de Sirga, a 21 de marzo de 1934.—Por la Junta Directiva, el presidente, *Julián Miguel Montero*.

## SUCESOS

### HURTO DE CARBON

La Guardia civil de Villada ha sorprendido a los vecinos Alejandro Cuesta Rodríguez, David Crespo y Jacinto Arenillas, suscitando carbón en la estación del Norte.

Fueron denunciados ante el Juzgado municipal.

### RECOGIDA DE UNA ESCOPETA

En Grijota, la Benemerita recogió una escopeta al vecino Melitades Gil Pérez, que guardaba en su domicilio, careciendo de licencia.

### REYERTA

En la calle Mayor, de Baltanás, cuestionaron los jóvenes José Obispo Cantera y Lino Cuervo a Fernández, ambos de 16 años de edad, infringiendo el primer del segundo, con una navaja, las heridas en la parte posterior del tórax, de pronóstico reservado, siendo asistido, por el médico don Francisco Niño.

La Guardia civil practicó las diligencias oportunas, entregando al Juzgado de Instrucción.

### UN DISPARO

En la Piedad de Valdivia fue denunciado el vecino Toribio de Vega, el cual hizo un disparo con un gato propiedad de Pablo Aranda, por creer que dicho animal le había matado un conejo.

### Comitio de enfermedades de los ojos

Constituyó el doctor LUIS SARAÑA, de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Marina de Reus, núm. 4 (Casa de Manzanilla), Valladolid.

## NOTICIAS VARIAS

### En Astillero (Santander), son asaltados dos Bancos y se llevan 118.000 pesetas

### SE COMETE UN ROBO EN EL MUSEO PROVINCIAL DE BURGOS

ASALTO DE DOS BANCOS SANTANDER.—A las cinco y media de la tarde se presentaron en la sucursal del Banco de Santander, del pueblo de Astillero, cuatro individuos ocupando un automóvil. Tres penetraron armados de pistolas en el salón destinado al público, mientras otro, elegantemente vestido, se dirigió al despacho del cajero, don Anastasio Oria, obligándole a que entregara el dinero que había en caja, que ascendía a cuarenta mil pesetas, mientras los restantes atracadores encerraron a los empleados. Acto seguido huyeron, advirtiéndole a los empleados que si pedían auxilio los matarían.

Simultáneamente, otros cuatro pistoleros que ocupaban otro coche, penetraron en la sucursal del Banco Mercantil, situado a escasa distancia del anterior, y por el mismo procedimiento obligaron al director a que les entregara 78.000 pesetas que había en caja, después de cerciorarse, mediante el libro de caja, de que era ese el saldo que existía.

Los automóviles que utilizaron los atracadores los alquilaron en la plaza de Pl y Margall, en Santander, y en las inmediaciones de Beranga obligaron a apearse a los chóferes, atándolos a unos p. nos.

A las nueve de la noche han aparecido los autos abandonados en el barrio de Cazolla.

Al conocer la noticia del atraco, el gobernador ordenó inmediatamente que salieran a las carreteras fuerzas de la Guardia civil y de Asalto, y se dió aviso a todos los puestos de la Benemerita.

### ROBO EN EL MUSEO BURGOS.—

Ayer tarde se ha efectuado un robo en el Museo provincial, llevándose los ladrones un estuche que contenía dos bolas de juegos malabares de marfil. Este estuche figuró en la

Exposición de Barcelona y se le atribuye un valor de medio millón de pesetas.

Se sospecha de un individuo que ha visitado el Museo varios días.

La Policía ha detenido al acompañante de dicho sujeto, que ha negado lo conociera.

La Policía practicó un registro en las habitaciones que ocupaba el individuo supuesto autor del robo, pero sólo se ha encontrado una maleta que contenía periódicos.

### UNA MILICIA SOCIALISTA HUELVA.—

Hace varios días, por orden gubernativa, se concentró la Guardia civil en las minas de Cuévas de Mora, donde practicó la detención de los directivos de aquella Juventud socialista, los cuales fueron puestos a disposición del Juzgado de instrucción de Aracena, que los tenía reclamados.

La Benemerita, en los registros domiciliarios que practicó, se incautó de alguna escopeta y descubrió la organización de una milicia socialista, integrada por 550 individuos, a cuya disposición tenían buen número de escopetas. Personada la Guardia civil en casa de la novia del presidente de dicha Juventud, Miguel López Pereira, se incautó de algunos folletos y libros, así como de algunas cartas de López relacionadas con dicha organización.

Posteriormente, la Benemerita llevó a cabo la misma diligencia en el domicilio del secretario de la entidad, Juan Márquez Tejera, que también está detenido, y durante el registro fueron encontradas unas circulares del Centro nacional de las Juventudes socialistas, instalado en Madrid, en la calle de Fernández de la Hoz, número 51, y varias cartas con intrucciones para la organización de dicha empresa.

En el asunto interviene el juez de instrucción de Aracena,

## Nuestros paisanos en Vizcaya

### Casa Palentina, de Bilbao, tiene un domingo dedicado a sus escritores y artistas

El pasado domingo tuvo lugar en Casa Palentina, de Bilbao, el estreno de la película en un acto y en prosa, original del socio de la Casa, don Pablo Zamorano, titulada "El otro ladrón".

Por el hecho de que fuera autor de la obra un socio de Casa Palentina, había despertado expectación su estreno, que fué precedido de conciertos, ensayos, cuyo fruto fué apreciado por todos el día de la esperada velada literaria.

Se trata de una obra de ambiente moderno. Un trozo de película de gran metraje, trasladada a la escena con tal realismo, que autor e intérpretes obtuvieron el más rotundo éxito. Sobresalieron en la interpretación de la obra las señoritas Aurora Jiménez y María Guerra, y de los actores, Emilio Hermoso y Antonio Santos.

Juanita Mir, de firma muy conocida en Revistas Literarias, ofreció a Casa Palentina el estreno del monólogo "Locura de Madre", interpretado por la propia autora, que también figura como excelente actriz del Cuadro Artistico de Casa Palentina.

La señorita Mir, obtuvo el domingo un éxito más para su firma y para su actuación personal.

Se completó el programa con el sainete en un acto y en prosa, de Antonio Casero "El miserable puchero", que hizo reír... hasta llorar, a la concurrencia, que llenaba hasta el "completo" el hermoso salón de actos que los palentinos han sabido "crear" en Bilbao.

En resumen: una velada muy agradable y un domingo dedicado a los actores y escritores de Casa Palentina, que también los tiene, por mérito de su obra talentista en tierras de Vizcaya.

Como siempre, el pintor escenas de Casa Palentina, Eustasio García Nava, pintó unas decoraciones para el estreno de "El otro ladrón", verdaderamente hermosas. El público le hizo salir a escena para tributarle el homenaje de sus aplausos.

Manuel BORES

## De interés para los radiooyentes

### EXPEDICION DE LICENCIAS

Se recuerda a los radiooyentes, que el plazo de expedición de licencias para aparatos radio-receptores, termina el día 31 del corriente mes. Las que no haya sido hechas efectivas antes de dicha fecha, serán percibidas por la Delegación de Hacienda de la provincia, mediante sus agentes ejecutivo, con arreglo a lo dispuesto por el ministerio de Comunicaciones, y la falta de licencia será castigada con multa de 100 pesetas, siendo de aplicación las RR. OO. de 6 de diciembre de 1929 y 18 de diciembre de 1928 ("Gaceta" número 304). A estos efectos, desde primero de abril se realizarán por funcionarios de este Centro las debidas inspecciones. Caso de reincidencia se aplicará multa de 200 pesetas, e incautación de los elementos y materiales de la instalación.

### EN LA IGLESIA DE MADRE. DOMINICAS PIADOSAS

Solemnes cultos que la Comunidad de Madres Dominicanas celebrará mañana, viernes, en honor de su Patrona, la Santísima Virgen de los Dolores:

A las seis y media, Misa conventual y Comunión.

A las diez y media, Misa solemne, según el rito Dominicano, y sermón por el P. P. Manuel Martínez, cominico. Al terminar la Misa se expondrá a la pública adoración de los fieles a Su Divina Majestad, hasta las cinco y media de la tarde, que se rezará la Estación, Santo Rosario, los Dolores de la Santísima Virgen cantados por las Religiosas, Reserva y Plegaria a la Madre de Dios.

Todos los fieles pueden ganar una indulgencia plenaria visitando esta iglesia.

### NO HAY PELIGRO de que este perorante se quede afónico

Para la verborrosidad española natura nos ha dado el regalo del cual la casa ZARA ha hecho sus riquísimos Perlas de Aragón ZARA. Suavizan la garganta. Curan la tos. Ayudan la digestión y... en fin, son muy sabrosos y cuestan poco. Caja Ptas. 0,75.

### PERLAS DE ARAGON ZARA

Fábrica de Realiz. Apartado 247 ZARAGOZA

## Informaciones provinciales

### En un accidente de automóvil, ocurrido en la carretera de Villoldo a Baltanás, resultan dos personas heridas

### LA FERIA DE SAN JOSE EN AGUILAR DE CAMPOO

#### Hornillos de Cerrato

#### ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

A las cinco de la tarde del día 19, en el kilómetro 49 de la carretera de Villoldo a Baltanás, al tomar una curva en la bajada, volcó por el terraplén de una alcantarilla un coche propiedad de don Vicente Rubio, del comercio de Palencia, conducido por el mismo y ocupado también por su esposa, un niño de dos meses, la madre y un sobrino, los cuales venían de Aranda de Duero con dirección a su domicilio, Mayor Principal, 168.

La consecuencia del vuelco resultaron heridos: el sobrino, Artemio Manjón Rubio, de 16 años de edad, con sección del pabellón auditivo longitudinalmente, y pérdida de parte de éste, y la madre, que se quejaba de un golpe en el tórax, en su lado derecho. Vicente, su esposa y el niño, al parecer resultaron ilesos.

El coche, que dio la vuelta completa, quedó destruido.

El accidente fué ocasionado al tomar la curva, patinando y volcando al orillar demasiado a la cuneta.

De haber andado dos metros más, el volquetazo hubiera sido mucho peor, pues hubiera caído por encima de la alcantarilla, que tiene 4 metros de altura.

Hecha la primera cura a los heridos, fueron trasladados todos a su domicilio por don Tiburcio Tejedor, de Torquemada, en su coche, y el vehículo averiado fué remolcado a Palencia por una camioneta de esa capital, que acertó a pasar a tal tiempo por el lugar del accidente

EL CORRESPONSAL

#### Aguiar de Campoo

#### FERIA DE SAN JOSE

Amanece el día oscuro y triste; las nubes se extienden hasta cubrir por completo el azulado firmamento; la bruma oculta los valles y llanuras y la niebla amenazadora se pone en lo más alto de las montañas.

Un fuerte viento Sur precipita la lluvia que comienza a media mañana y no cesa en toda el día aunque no en gran cantidad.

La poca animación que se notó a primeras horas, fué poco a poco disminuyendo, y los ganaderos comenzaron a desfilar antes de tiempo, precipitando la terminación de la feria.

El segundo día amaneció más despejado y tranquilizador y fueron acudiendo, aunque con pereza, sin duda temerosos de que el día primero tuviera segunda edición; afortunadamente, no fué así y aunque el día estuvo frío, no molestó la lluvia.

El día segundo, anuncian u día más de feria, que no responde a lo que significa la gran feria de San José, una de las de más renombre, justamente merecido, de las que se celebran en esta villa.

Lo mismo que el mal tiempo alejaba a los ganaderos, también a compradores, marchando algunos al tren y otros en el auto de Burgos, sin esperar al segundo día.

Aun así se vendió bastante ganado y a buenos precios, cotizándose los cebones a dos mil pesetas y al rededor de esta cantidad, significándose entre otros uno de Barrio San Pedro, otro Pomar de Valdivia, y otro de esta villa; hermosos ejemplares que con otros muchos acreditaban una vez más esa especialidad de esta feria.

Más de una docena de vagonos aparte de las cabanadas que han salido para diversos puntos dan idea de lo que hubiera sido esta feria, de no oponerse el tiempo.

Para Palencia y Valladolid han salido buenos y no pocos ejemplares.

En lo de cerda siguen los precios altos, sobre todo en los de leche que se cotizaban de 75 a 100 pesetas.

En el mercado de cereales y legumbres, escasa animación y

con poca variación de los precios que no hace mucho tiempo.

En los portales contrasta la escasa animación de este año con la extraordinaria de otros.

Así, con un enfado de niño travieso enredador, se despidió este incorregible invierno; ¿se despide hemos dicho? Al menos en el calendario, si veremos de nuestros lamentos nos consuela, doña alegre primavera.

#### Frechilla

#### PETICION DE MANO

Por don Tomás Diez Espina, acaudalado propietario del inmediato pueblo de Cisneros, y para su hijo don Salvador, médico de San Mamés de Campos, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Milagritos Redondo, hija del señor alcalde y propietario de esta localidad, don Maximiliano Redondo Ortiz.

Entre los futuros contrayentes se cruzaron valiosos regalos.

Parece ser que la boda se ha de celebrar en el próximo mes de mayo.

#### Becerril de Campos

#### LETRAS DE LUTO

Ha fallecido en Madrid, víctima de traidora enfermedad, el ilustre hijo de Becerril, Reverendo Padre Rafael Serna Andrés, de la Orden de San Agustín.

Nació el padre Serna en esta villa el año 1883 y cantó su primera misa el 1907, marchando al Perú al siguiente año, don de permaneció durante diez y ocho años y ocupó el cargo de rector de la Orden, destacándose por su carácter afable y mostrando sus grandes dotes de organizador. Regresó a España y residió en Madrid, en donde desempeñó el cargo de secretario de la Orden para aquella provincia, de la que después fué nombrado Definidor, pasando luego a ser director de la Residencia Meropolitana de Estudiantes, en cuyo puesto le sorprendió la enfermedad, que, en breve plazo minó su fuerte organismo y le llevó al sepulcro.

Hombre inteligente, energético, humilde y virtuoso, su muerte constituye un justificado motivo de duelo para sus paisanos, ya que el padre Serna, entre sus características sociales, contaba un extraordinario amor a su pueblo.

¡Era un buen becerrileño!

Nosotros, que sinceramente le apreciábamos, nos condelemos de su prematura muerte y testificamos desde estas columnas nuestro sentimiento a la Orden de San Agustín y a sus familiares.

#### EL CORRESPONSAL

Becerril, 20 marzo, 34.

#### Suscripción pro homenaje a la Guardia civil

Suma anterior ... 11.624,80

Ayuntamiento de Piedad de Valdivia ... 15

Ayuntamiento de Palencia ... 10

Don Luis Bregel González ... 5

Don José Bregel González ... 5

Ayuntamiento de Autilla del Pino ... 10

Don Emilio Casañé Fernández ... 5

Don Eduardo Casañé Fernández ... 5

Total ... 11.679,80

NOTA.—La cantidad de DIEZ pesetas que aparece en la relación publicada el 20 del corriente mes a nombre del Ayuntamiento de Saldaña, corresponde a don Ricardo Merino, registrador de la Propiedad de dicha villa.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

## DEL AYUNTAMIENTO

### SESION

Tendrá lugar mañana, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día: Borrador del acta de la sesión anterior.

Tercera elección para designación definitiva de la segunda, cuarta y quinta Tenencia.

Jornales y facturas de la semana.

Adiciones al Padrón vecinal. Informe de la Comisión de Policía Urbana, sobre concesión de un puesto en la Plaza de Abastos.

Idem de idem sobre rebaja en el precio de otro.

Idem de idem sobre indemnización sobre cambio de rasante.

Idem de idem sobre tasación de una parcela.

Idem de idem sobre aumento de alumbrado solicitado por Obras Públicas.

Idem de idem sobre concesión de licencias a don Emilio Rodríguez, don Pedro Morondo, don Vicente Herrero, don Eusebio del Campo, don Ricardo Fernández, doña Petra Martín, don Bautista Saldaña, don Leocadio Curieses, don Antonio García y don Antonio de Fuentes.

Presupuesto para reparación del camino del Monte.

Idem para instalación de tuberías.

Informe de la Comisión de Gobierno sobre auxilios Médico-Farmacéuticos en el Matadero.

Idem de la Comisión de Hacienda sobre concesión de pensión de viudedad.

Prestación de servicios de Beneficencia a Paredes de Monte (sobre la Mesa).

Cuenta general de liquidación del Presupuesto de 1933 (sobre la Mesa).

Propuesta de la Comisión de Gobierno sobre concurso para adquisición de uniformes.

Escrito de la Sociedad de Empleados municipales.

Sociedad de las Cofradías interesadas en la Banda de música.

Informe del señor Casañé en el expediente que se le encomendó (sobre la Mesa).

Recepción de la Depuradora del Otero.

Disposiciones oficiales. Ruegos y preguntas.

### LAS AGUAS DEL CARRION

En vista de que las aguas del Carrion siguen llevando en su seno materias procedentes del lavado del carbón, el alcalde ha oficiado de nuevo a quien corresponde para poner los medios necesarios para evitarlo.

## EDUCACION Y CULTURA

### LAS VACACIONES ESCOLARES DENOMINADAS DE "PRIMA VERA"

Por orden del ministerio de Instrucción Pública, que publica la "Gaceta", se ha dispuesto que las vacaciones de Primavera de este año den comienzo en todas las escuelas nacionales el día 25 del mes en curso, terminando improrrogablemente el día 8 del próximo mes de abril.

### ASOCIACION PROVINCIAL DE MAESTROS Convocatoria

Debiendo celebrarse en los próximos días de abril próximo las sesiones reglamentarias de la Federación Castellano-Leonesa y las de Directiva de la Nacional, interesa que nuestro representante pueda contrastar las distintas opiniones de los compañeros en las cuestiones que actualmente preocupan al Magistero, para que a dichas sesiones pueda llevar el espíritu del sentir general de sus representados.

A tal fin se convoca a los compañeros afiliados a esta provincial a una reunión que tendrá lugar el domingo próximo, día 25, a las doce y media, en el Grupo escolar "Jorge Manrique", de esta ciudad.

Palencia 22 de marzo de 1934. El presidente, Teófilo Calzada. El secretario, César Fernández.

### A. PASCUAL HIGELMO

del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid)

CIRUJANO del Hospital de Palencia

Rayos X, electroterapia rayos ultravioleta

MAYOR PRAL, 28, 2º Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5

# PALENCIA EN EL FUTURO

## La Delegación Hidrográfica del Duero, de acuerdo con el fin para que fué creada, ha emprendido la restauración del solar castellano

Nuestra provincia será un gran centro de riqueza forestal y surgirán las industrias de ella derivadas. Ayerbe, «la cabeza», y San José, «el brazo», están realizando la gran obra de transformación de nuestra provincia

No es esta la primera vez que nos ocupamos de la gran obra de reconstrucción castellana que está llevando a cabo la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero.

Desde su creación, con el nombre de "Mancomunidad Hidrográfica del Duero" nos hemos venido ocupando de su actuación y desde un principio tuvimos la visión clara de los grandes beneficios que el desarrollo de su plan había de reportar a Castilla la Vieja y por consiguiente a nuestra provincia.

Por eso siempre fuimos admiradores y defensores de su labor, y en nuestras páginas más de una vez se han puesto de relieve el mérito de sus trabajos, y han estado siempre dispuestas a la divulgación y defensa de su magna empresa.

En el número 13.394 de nuestra colección, correspondiente al viernes 14 de octubre de 1932 y en su artículo de fondo que encabezamos con el título "Balance del Servicio Forestal de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero" comentamos el folleto en el que bajo el título "Hacia la reconquista del solar castellano" se hacía una exposición de los trabajos forestales llevados a cabo por la Mancomunidad.

Después de elogiar en justicia los hermosos trabajos que en dicho folleto figuraban terminámbamos con estos párrafos:

"En estos momentos de vacilaciones y dudas por parte del Gobierno sobre si al fin han de quedar las Mancomunidades con el régimen automático que caracterizó su creación, o han de centralizarse nuevamente sus servicios, no es de extrañar que los hombres que viven y han vivido su obra, sientan temores ante el posible intento de ver truncada una labor apenas iniciada, con tanto éxito, para el solar castellano.

Si esto sucediera, volveríamos a los tiempos en que un pantano duraba veinte años en construirse en lugar de los dos o tres de ahora; a que los ríos siguieran desbastando los políados, socavando sus márgenes, y llevando sus avenidas la capa de tierra más fértil y fecunda; a que las vegas no tuvieran el agua necesaria, para el cultivo de regadío o una ordenación de riego adecuada, ni nuevas zonas regables; volveríamos al expediente interminable, y a que Castilla, que había dado un paso hacia adelante con la Mancomunidad, volviera a estancarse de nuevo en su progreso, matando en flor las esperanzas fundadas de resurgimiento que había concebido en estos años.

Contra ese intento centralista, en pugna con el sentido descentralizador de la Constitución y conveniencias del país, debemos protestar los castellanos, haciendo ver al Gobierno los perjuicios que irrogaría a Castilla una política centralizadora, en este orden".

Hoy, aprovechando la agradable ocasión que el culto ayudante de estos servicios en nuestra provincia, señor San José nos proporcionó con su amable invitación, queremos dar una información amplia de los trabajos que hasta el presente llevan realizados en nuestra provincia, que confirman lo que en varias ocasiones hemos dicho en su e-

El agua es: "Oro en Levante, plata en Aragón y cobre en Castilla", según una autoridad en la materia. Nosotros rectificamos, diciendo que en Castilla será oro también

### CIFRAMOS NUESTRAS ESPERANZAS EN GIL ROBLES Y EN LA MINORIA QUE EL DIRIGE

gío y que hoy volvemos a ratificar UN DIA EN PLENO GOCE DE LA NATURALEZA

Esta inmensa satisfacción, nos la proporcionó a tres periodistas el culto ayudante de ingeniero de la Delegación Hidrográfica del Duero, señor San José.

En su agradable compañía salimos una mañana de un día espléndido y recorrimos todo el curso del río Carrión.

Con su proverbial simpatía y amabilidad fué para nosotros experto cicloron, y documentado profesor.

Durante el trayecto al pasar delante de las plantaciones y en los distintos altos que hicimos en el camino fué contestando a nuestras múltiples preguntas y de sus contestaciones y de lo que por nosotros mismos pudimos ver y observar surgieron estas cuartillas que han de dar una somera idea de la importancia trascendental de las obras que está llevando a cabo la Delegación Hidrográfica en nuestra provincia.

#### ANTECEDENTES

No ha presentado siempre nuestra provincia el aspecto actual.

Sus montes pelados de hoy y sus parameras infecundas, tuvieron en otros tiempos cubierta y arbolado que reportaba múltiples beneficios.

La regularización de las vías, la abundancia de pastizales que mantenían un número crecido de cabezas de ganado, la atenuación del clima, la defensa de costas y laderas, la regularización del caudal de los ríos; todos estos y muchos más beneficios reportaba entonces el arbolado sin contar los que reportaba el carboneo y aprovechamiento de maderas.

La irreflexiva e inmoderada ambición de los individuos y corporaciones, la irracional tala de estos bosques centenarios, fueron empobreciendo nuestra provincia y acarreado los perjuicios consiguientes.

Aumentaron los arrastres de los ríos que al llegar a la llanura depositaron estos terrenos de aluvión inutilizando las tierras de labor. Los ríos se crearon un curso caprichoso y en los periodos de lluvias inundaron sembrados y ocasionaron otros considerables perjuicios.

Los torrentes que se formaron, llamados torrentes de erosión, tuvieron su origen en la despoblación de las laderas por las cuales ellos discurren. Desaparecido el arbolado que las poblaba, quedó el terreno durante algún tiempo cubierto de césped; pero debido a la gran pendiente no fué este suficiente a impedir la erosión producida por las aguas de las lluvias, las cuales fueron formando pequeñas regueras al principio que al ir aumentando, hicieron que fuese desapareciendo el césped, dejando la tierra bajo la acción directa de las aguas, que erosionando cada vez más el terreno llegaron a formar verdaderos torrentes, los cuales, si bien considerados

aisladamente carecen de importancia, la tienen y mucho por su gran número.

NECESIDAD DE LA REPOBLACION EN LAS MARGENES DEL CARRION

Para defender los terrenos de las márgenes del río Carrión y rectificar su curso era de absoluta necesidad proceder a la repoblación forestal.

Al recorrer dichas laderas y margen del Carrión pudimos apreciar a primera vista, lo poco que hoy día pueden producir estos terrenos, pues salvo algunas pequeñas partes que conservan vestigios del monte que fué y otras también escasas, y de poca superficie en las cuales existen pastos (que no tardarían en desaparecer) el resto, en lo que se refiere a las márgenes, va siendo destruido año tras año por el socava-

perjuicios y hacer productivos tales terrenos. cuya constitución y condiciones topográficas les hace inaptos para el cultivo agrícola. Fué monte, desapareció éste para transformarle en explotación agrícola y sobrevino la erosión y destrucción del suelo vegetal; es, pues, indudable que hay que volver a formar el monte que fué, único modo de obtener rendimiento de este terreno, que hoy no solamente produce, sino que destruye.

PRIMER ALTO EN EL CAMINO

En amena charla fuéndonos diciendo lo que antecede el señor San José, con ese entusiasmo que pone en sus frases quien ha tenido la suerte de centrar su vida de acuerdo con su vocación.

El culto ayudante vive del campo y para el campo, y cuando en él está, en medio de sus

aguas del río dándole su dirección normal. En los terrenos rescatados por este procedimiento se procede inmediatamente a la plantación del arbolado, que además de la riqueza que en su supone, consolida el terreno de este modo conquistado y son promesa de futuros pastizales.

El vivero de Carrión está en clavado en terrenos tomados al río por este procedimiento.

Está dividido en cuarteles éstos en parcelas.

Los cuarteles son cuatro; el primero consta de doce parcelas, el segundo y cuarto de catorce y el tercero de once parcelas.

El nombre de los cuarteles y la perfecta alineación de los arbustos en las distintas parcelas, nos hace pensar que, efectivamente, nos encontramos ante un verdadero ejército dispuesto

plantados en las márgenes del río Carrión los siguientes árboles:

En el término municipal de Celadilla del Río, 13.200.

En saldaña, 51.475.

Lobera, 24.615.

Gañinas, 27.497.

Renedo de la Vega, 53.381.

La Serna, 38.953.

Nogal de las Huertas, 40.200.

Población de Soto, 39.200.

Villanueva de los Nabos, 40.600.

Carrión de los Condes, 109.230.

Villanueva del Río, 20.000.

Villoldo, 10.300.

Ribas de Campos, 16.506.

Palencia, 21.000.

Esto supone un total de árboles plantados hasta 1933 de 506.460.

En la campaña del año 1934 han salido del vivero de Carrión: Para Saldaña, 7.500.

del curso del Carrión y repoblación forestal de las márgenes vamos a ver de cerca los trabajos que se están llevando a cabo en la segunda parte del proyecto que es "La restauración y repoblación de las laderas de la margen izquierda del mencionado río".

La zona, por esta parte del proyecto, es la que ocupan las laderas de la margen izquierda del río Carrión desde Villalba hasta Veilla del Duque.

Comprende una larga y estrecha faja, orientada de Norte a Sur, que tiene por límites: Norte.—Término municipal de Mantinos.

Sur.—Término municipal de La Serna.

Este.—Cultivos particulares.

Oeste.—Río Carrión.

Abarca una superficie total de 900.356 Hectáreas, distribuidas en la forma siguiente:

Comunal.—723,302 Has.

Particular.—177,048 Has.

Esta superficie afecta a los terrenos municipales de Veilla del Duque, Lobera, Saldaña, Valcabadillo, Poza de la Vega, Celadilla del Río, P. no del Río, Fresno del Río y Villalba de Guadalupe.

Los terrenos pertenecientes a particulares son objeto de expropiación. Para la repoblación de los terrenos pertenecientes a los Ayuntamientos, se sigue el procedimiento de consorcio con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El Ayuntamiento aporta los terrenos comunales para ser repoblados con especies adecuadas, y responderá en todo momento por completo de las reclamaciones que se produzcan sobre el estado legal de aquéllos.

2.ª La repoblación es proyectada y dirigida por el Servicio Forestal de la Delegación. Los gastos correspondientes son totalmente sufragados por esta entidad, así como los de las fincas necesarias para la fijación de los terrenos.

3.ª Son de cuenta del expedito Servicio los gastos de conservación y vigilancia de la masa creada, así como su administración y explotación.

4.ª Los productos obtenidos de la explotación de la masa forestal futura, se repartirán su día en las proporciones que a continuación se indican:

A partes iguales, cuando se trate de repoblaciones con especies de crecimiento rápido (chopos).

Dos terceras partes para la Delegación y una tercera parte para la entidad propietaria de los terrenos, cuando se trate de repoblaciones con especies de crecimiento lento (pinos).

5.ª El aprovechamiento de pastos corresponderá al ayuntamiento al Municipio dueño de los terrenos, con arreglo a las condiciones técnicas que fije el Servicio Forestal, vedándose el pastoreo en las superficies repobladas durante el tiempo necesario.

6.ª Las leñas muertas serán a beneficio del Ayuntamiento, con carácter de aprovechamiento vecinal.

(Pasa a la página 3)

### Pérdida de ruedas de coche

Se ruega al que hubiere encontrado dos ruedas, entre Villalón a Palencia, las entregue en esta Administración, donde se le gratificará.



Una crecida del río Carrión en término de Villafolfo

mentos e inundación y las laderas están erosionadas en tal forma, que su suelo no sustenta vegetal alguno, pues las erosiones iban aumentando en tal forma que, de no acudir a una repoblación pronto, hubiesen quedado desprovistas en absoluto de todo vegetal.

Otra de las razones importantes que reclamaban la pronta repoblación, es que el río Carrión, por efecto de los arrastres que producen los torrentes, ve considerablemente aumentado su gasto sólido con el consiguiente enturbiamiento de sus aguas, además de ser las causas de los aterramientos de tan perniciosos efectos en los cauces de riego.

Por último, la carretera de Saldaña a Osorno, en sus tres primeros kilómetros, en el momento en que descarga una tormenta, se ve llena de arrastres y sufre grandes desperfectos.

Únicamente la repoblación forestal puede evitar todos estos

perjuicios y hacer productivos tales terrenos. cuya constitución y condiciones topográficas les hace inaptos para el cultivo agrícola.

Fué monte, desapareció éste para transformarle en explotación agrícola y sobrevino la erosión y destrucción del suelo vegetal; es, pues, indudable que hay que volver a formar el monte que fué, único modo de obtener rendimiento de este terreno, que hoy no solamente produce, sino que destruye.

El cultivo ayudante vive del campo y para el campo, y cuando en él está, en medio de sus

aguas del río dándole su dirección normal. En los terrenos rescatados por este procedimiento se procede inmediatamente a la plantación del arbolado, que además de la riqueza que en su supone, consolida el terreno de este modo conquistado y son promesa de futuros pastizales.

El vivero de Carrión está en clavado en terrenos tomados al río por este procedimiento.

Está dividido en cuarteles éstos en parcelas.

Los cuarteles son cuatro; el primero consta de doce parcelas, el segundo y cuarto de catorce y el tercero de once parcelas.

El nombre de los cuarteles y la perfecta alineación de los arbustos en las distintas parcelas, nos hace pensar que, efectivamente, nos encontramos ante un verdadero ejército dispuesto

plantados en las márgenes del río Carrión los siguientes árboles:

En el término municipal de Celadilla del Río, 13.200.

En saldaña, 51.475.

Lobera, 24.615.

Gañinas, 27.497.

Renedo de la Vega, 53.381.

La Serna, 38.953.

Nogal de las Huertas, 40.200.

Población de Soto, 39.200.

Villanueva de los Nabos, 40.600.

Carrión de los Condes, 109.230.

Villanueva del Río, 20.000.

Villoldo, 10.300.

Ribas de Campos, 16.506.

Palencia, 21.000.

Esto supone un total de árboles plantados hasta 1933 de 506.460.

En la campaña del año 1934 han salido del vivero de Carrión: Para Saldaña, 7.500.

Los terrenos pertenecientes a particulares son objeto de expropiación. Para la repoblación de los terrenos pertenecientes a los Ayuntamientos, se sigue el procedimiento de consorcio con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El Ayuntamiento aporta los terrenos comunales para ser repoblados con especies adecuadas, y responderá en todo momento por completo de las reclamaciones que se produzcan sobre el estado legal de aquéllos.

2.ª La repoblación es proyectada y dirigida por el Servicio Forestal de la Delegación. Los gastos correspondientes son totalmente sufragados por esta entidad, así como los de las fincas necesarias para la fijación de los terrenos.

3.ª Son de cuenta del expedito Servicio los gastos de conservación y vigilancia de la masa creada, así como su administración y explotación.

4.ª Los productos obtenidos de la explotación de la masa forestal futura, se repartirán su día en las proporciones que a continuación se indican:

A partes iguales, cuando se trate de repoblaciones con especies de crecimiento rápido (chopos).

Renado de la Vega, 4.000

Veilla del Duque, 3.200.

Lobera, 3.200.

Moslara, 4.000.

Villanueva del Río, 3.100.

Palencia, 15.000.

Manquillos y Perales, 10.000.

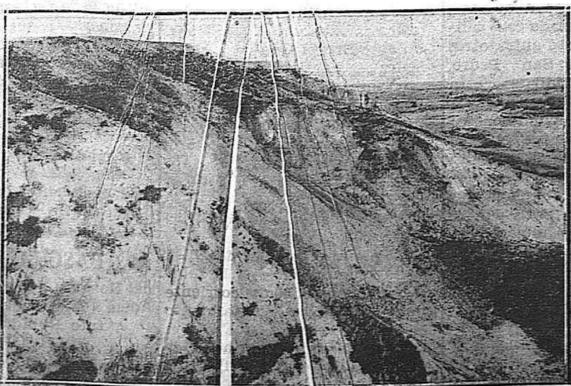
CUARENTA KILOMETROS DE REPOBLACION CONSECUTIVA

Todos estos árboles, nos indica el señor San José, excepto los destinados a Palencia, están plantados en las márgenes del Carrión en una longitud de cuarenta kilómetros sin interrupción que alcanza desde siete kilómetros antes de llegar a Carrión hasta Villanueva del Río y Valcabadillo.

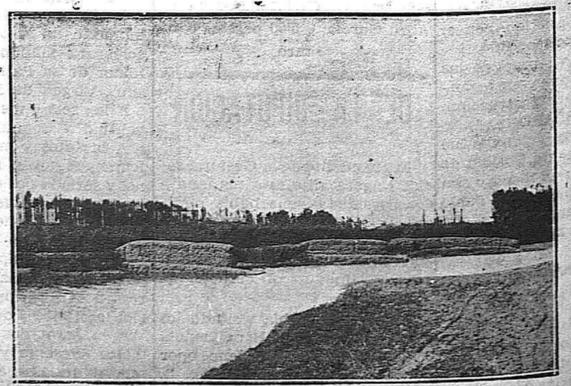
EL VIVERO DE SALDAÑA Y LAS OBRAS DE DEFENSA Y REPOBLACION DE LADERAS

Altamente satisfechos salimos del vivero de Carrión, con rumbo a Saldaña sin sospechar que a pesar de lo visto y admirado, aún nos estaban reservadas mayores sorpresas y motivos de admiración.

Vista la ingente labor que están realizando de rectificación



Corrimiento de laderas en Valcabadillo



Espigones de defensa en el vivero Carrión

Reanudado el viaje, llegamos a Carrión de los Condes, donde la Delegación Hidrográfica ha creado uno de los viveros de nuestra provincia.

La impresión es en extremo agradable, más aún cuando nos explica el señor San José en las condiciones en que encontraron el terreno sobre el que se asienta.

Pertenecían estos terrenos a la parte de laderas que por las desviaciones e inundaciones del Carrión estaban convertidas en yermo.

Aquí tuvimos ocasión de darnos perfecta cuenta de la importancia que tienen las obras de rectificación del cauce de dicho río.

Mediante enormes espigones, construidos con gaviones metálicos, se van encauzando las

(Viene de la página 2)

7.º El importe de las indemnizaciones por daños y perjuicios procedentes de toda clase de infracciones de los terrenos repoblados...

8.º El Ayuntamiento se compromete a procurar que los terrenos cultivados por sus propios agricultores...

OBRAS DE CORRECCION DE LADERAS

Tratándose de terrenos como los que visitamos, era imposible hacer la repoblación en la mayor parte de ellos...

E. Robles Cebrián

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid. Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.

Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA. Análisis clínicos Sangre, Orina, etc.

SANATORIO QUIRURGICO - Ntra. Sra. de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

LA PREVISORA HISPALENSE

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES VIDA, INCENDIOS Y ROBOS ACCIDENTES Y RESPONSABILIDAD CIVIL

ALIPIO DIEZ CALLEJA Oficinas: Mayor Pral. 142 Teléfonos núms. 362 y 168

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla

MEDICO-CIRUJANO Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º

Legítimo JEAN PARIS papel de hilo puro. GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA. LIBRITO ETUCHE 075 id DOBLADO 025 BONS UN A PE/ET

Banco HERRERO OVIEDO PALENCIA CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero

Este equilibrio lo están consiguiendo construyendo en cada torrente una serie de diques transversales para conseguir la pendiente de compensación.

Una vez conseguido esto, se construyen los diques de segundo orden aguas arriba de cada uno de los primeros...

Como complemento, en las laderas de estas vaguadas, hay construidas palizas para detener los arrastres de los afluentes que se inician.

Los diques de primer orden, están contruidos de gaviones metálicos y los de segundo, al

igual que las palizas, están contruidos con estacas entrelazadas con mimbres.

Las laderas y colinas que visitamos en Saldaña, que hoy presentan, en pequeño, un aspecto parecido al de los célebres parques del Colorado...

En muchas de estas laderas y colinas se han efectuado ya plantaciones de pinos, siendo más de 70.000 los plantados...

EL VIVERO DE SALDAÑA También visitamos el vivero de donde proceden los pinos que, en sus distintas variedades, están plantándose.

Tiene una hectárea de extensión y en él existen actualmente 200.000 plantones de pinos silvestres, repicados, y otros 200.000 de la clase negral o pinaster, también repicados.

Además, hay otros 100.000 de negral sin repicar, de dos años. Estos datos nos los facilitó el culto y activo capataz y encargado del vivero, don Balbino Finistrosa.

LAS LADERAS DEL TERMINO MUNICIPAL DE PALENCIA Debido a la iniciativa del culto ingeniero de Montes paisano nuestro, don Eugenio del Olmo, y al cariño e interés con que fue acogida la iniciativa por el alcalde y hermano del mencio-

nado ingeniero, don Salustiano del Olmo, se ha conseguido de la Delegación Hidrográfica el empezo los trabajos de repoblación de las laderas de nuestro término municipal...

Ya dimos cuenta días pasados de haberse verificado en el llamado "Valle de las Monjas" la plantación de los primeros pinos.

AYERBE, "LA CABEZA"; SAN JOSE, "EL BRAZO" Todos estos datos y otros muchos, que por no hacer interminable esta información omitimos, nos fueron facilitados por el señor San José y obtenido directamente por nosotros.

Y ante tanta maravilla, ante la magnitud e importancia de la obra, no pudimos por menos que deshacernos en elogios para el señor San José, como el representante más cercano de la Delegación.

San José nos aclaró: "No rechazo esos elogios, acepto eso."

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta. Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis

GIEZA-OPTICO MAYOR, 108.-PALENCIA

aplausos pero no para mí a quien en justicia corresponde una poca parte. Los acepto para mí jefe, el ingeniero señor Ayerbe, y por el para la Delegación de la que somos parte integrante.

El señor Ayerbe nos dice: es aquí "la cabeza" y yo "el brazo" que ejecuta las órdenes que emanan de la cabeza, y la Delegación es el brazo, la cabeza y todo el organismo.

Satisfechos pueden estar los altos jefes de la Confederación de los dos elementos que han destacado a nuestra provincia que han puesto muy alto el pabellón.

Nosotros les felicitamos a todos y reiteramos nuestra decidida colaboración para todo lo que signifique reconquista del solar castellano.

EL AGUA SERA ORO TAMBIEN EN CASTILLA No queremos terminar sin recordar las frases poco afortunadas de un alto prestigio en materia hidrográfica que dijo un día que el agua "era oro en Levante, plata en Aragón y cobre en Castilla".

Y las recordamos para rectificar ese concepto. Castilla, madre de España y de naciones, como tal madre, ha sabido despojarse hasta de lo necesario para engalanar y enriquecer a las demás regiones.

que una vez formadas y enriquecidas les han devuelto todo e bien en moneda amarga de duelo e ingratitud.

Pues bien, Castilla, no por egoísmo, sino por el prestigio que debe tener ante las demás regiones, ha de hablar muy alto y con frecuencia de sus méritos y riquezas latentes, y ha de exigir un poquito más para ella aún olvidándose momentáneamente de las demás.

Hemos de exigir todos que por una vez dejen de volcarse los millones del presupuesto en regiones que al sentirse fuertes ensayan la emancipación y que se dediquen tantas obras como sean necesarias para la restauración de nuestro solar castellano.

Y entonces verán cómo el agua "será oro también en Castilla" pues la superioridad por la bondad de clima y otras favorables condiciones de otras regiones, sabremos nosotros suplirlo con nuestro entusiasmo y tradicional laboriosidad.

RUEGO FINAL A GIL ROBLES Hace unos días hemos tenido la alta satisfacción de teneros como huésped. Aprovechando la estancia, nuestro activo diputado de Acción Popular Agraria en la provincia, don Ricardo Cortés, le invitó a recorrer las cuencas de nuestros ríos. Sus amplios conocimientos en la materia, ayudados por los del ingeniero señor Ayerbe le hicieron ver claramente las fuentes de riqueza que éstos suponen si se les sabe encauzar y aprovechar.

Es diputado doblemente castellano por haber sido elegido por León y Salamanca. Pronto será el que rija los destinos de nuestra nación.

Ahora y luego le elevamos este ruego: No defraude las esperanzas que estos honrados castellanos tienen puestas en el que supo salvar a España y sabrá hacerla grande.

España será grande a medida que Castilla se vaya restaurando y reconquistando su pasado esplendor.

En el jefe y en su partido que se llama "Popular y Agrario" estriban las esperanzas de este pueblo agrario por antonomasia

URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA"—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesanos DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor, Pral., 258. Teléfono 306.

Las lanas y sedas para entretiempo más originales y modernas EL SIGLO XX

UNDERWOOD. La mejor máquina de escribir. AGENCIA OFICIAL, S. MORRONDO, Mayor Pral., 166.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE Calzos y bujes... de ALAEJOS Norias... de ALAEJOS Arados... de ALAEJOS Prensas... de ALAEJOS Trilladoras... de ALAEJOS Aventadoras... de ALAEJOS En la FUNDACION de ALAEJOS Catálogos gratis Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

LUCIO NIETO MERINO MEDICO-DENTISTA CARRION DE LOS CONDES Los miércoles, consulta en Herrera

Cubiertos de Plata de Ley Plata Meneses Alpaca Veá el inmenso surtido que presenta la Casa SALAMANCA Mayor Principal, 53 PALENCIA



Chopo canadiense, de un año, en el vivero Carrión

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS. El reputado y conocido ortopedico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe...

Anuncios por palabras

RADIO "SABA" adquiera un aparato de radio SABA, cuyo precio es moderado y podrá oír perfectamente, sin molestias, más de cien estaciones emisoras, nacionales y extranjeras. Exclusiva: Feliciano Ortega, Almacenes de Maquinaria, Apartado de Correos 58. Teléfono 96. Palencia. AVENTADORA "Baruque". Es la mejor y más ligera. Ahorra muchos jornales. Aunque os parezca pronto, debéis comprarla ahora porque os costará mucho menos que en verano. Concedo muchos plazos a quien no pueda pagarla al contado. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. BACALAOs. Siempre lo mejor, Casa Román Arribas. VENDENSE 2.000 arrobas de paja. Viuda de Andrés Abri. Torremormojón. VENDESE un carro de bueyes, seminuevo. Suceso González. Polvorosa de Valdavia. CONSERVAS de pescados, frutas y hortalizas, Casa Román Arribas. Su activa venta le permite servirlo siempre fresco.

## LA ACTUALIDAD POLITICA

### En el Congreso se discutieron ayer los proyectos de construcciones navales y de presupuestos

#### SE HABLA DEL PROXIMO VIAJE DEL MINISTRO DE ESTADO A ROMA

LA SESION DE AYER MADRID.—El presidente, señor Alba, abre la sesión a las cuatro de la tarde. Se aprueba el acta de la anterior. Se reanuda la discusión del proyecto de construcciones navales. Son rechazadas dos enmiendas presentadas por los señores Frieto y Mangano, y queda aprobado el artículo segundo. Los artículos tercero y cuarto han sido retirados por la Comisión.

Se aprueban los restantes y con ellos el proyecto.

Se suspende la discusión del proyecto de haberes del Clero por no hallarse presente la Comisión de Justicia.

Prosigue el debate de totalidad sobre los presupuestos generales del Estado.

El señor Lara consume un turno en pro. Dice que, como autor del proyecto, acepta la responsabilidad que le corresponde. Defiende diversos puntos del presupuesto y afirma que el déficit es sólo de quinientos millones. (El señor Chapaprieta protesta). El proyecto no se ha improvisado; pero pueden introducirse en él cuantas modificaciones se consideren precisas, sin que por ello se moleste su amor propio.

El señor Barcia, de la izquierda republicana, consume un turno en contra. No quiere criticar la obra de la dictadura mientras no estén presentes sus hombres. (Varios monárquicos: Que vengan). Declara que la crisis económica se debe a la inflación, y expone varias iniciativas.

El señor Vidal y Guardiola, de la Lliga, dice que está demostrado que el presupuesto tiene un déficit inicial de mil millones, y esto es debido a que la riqueza del país no marcha bien. Con la agricultura, la industria y el comercio en ruinas no deben aumentar los tributos y se impone una restricción en los gastos.

El presidente pregunta si se proroga la sesión hasta las diez de la noche. Los socialistas piden votación nominal y se ausentan.

Se acuerda la prórroga por 181 votos. El ministro de Hacienda cierra el debate de la totalidad. Aconseja la aprobación del proyecto y asegura que el déficit no pasará de 500 millones. (El señor Chapaprieta interrumpe). Se muestra disconforme con el presupuesto de Instrucción que tiene un aumento excesivo de funcionarios. Expone algunas ventajas del proyecto, que es preferible a la prórroga de los presupuestos actuales y puede ser mejorado en la discusión.

El señor Amado, de Renovación Española, hace fervorosos elogios de la gestión del señor Calvo Sotelo en el ministerio de Hacienda, y afirma que el Monopolio de Petróleos produce al Estado un beneficio de 217 millones de pesetas. Afirma que todos los diputados deben dar facilidades para que venga a la Cámara el señor Calvo Sotelo. Rectifican brevemente los señores Barcia y Vidal y Guardiola, y se suspende el debate.

El señor Sanguis. interesa la creación de un Instituto de segunda enseñanza en Lérida.

El Ministro de Instrucción promete acceder a esta petición.

El señor Alonso (don Bruno) se queja de los malos tratos que se dan a los detenidos en Santander con motivo de la huelga. A las nueve y veinticinco minutos de la noche se levanta la sesión.

DICE EL PRESIDENTE DEL CONGRESO

MADRID.—Terminada la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas: —Se ha celebrado esta tarde, con asistencia de todos ellos, la reunión que tenían convocada de representantes de las minorías parlamentarias. La conversación ha sido muy cordial y han estado unánimes en dar toda clase de facilidades para la discusión del presupuesto, sin daño para el examen que quieren hacer de la obra económica.

Han coincidido todos en que no es probable aprobar el proyecto de presupuestos antes del 31 de marzo, ni el sentido de la Constitución permite utilizar nin-

guna fórmula que hubiera de poner en vigor un presupuesto aprobado dentro del mes de abril. Han entendido todos que el espíritu constitucional es evitar precisamente la prórroga por dozavias partes. Se acordó que me dirigiera yo al Gobierno pidiéndole que presente el oportuno proyecto de ley de prórroga por tres meses, con lo cual se facilitará la discusión del presupuesto.

En prueba de que no está en su ánimo dificultar la discusión, fui autorizado para hacer a la Cámara la pregunta que hice esta tarde sobre las sesiones de seis horas, siempre que existan pendientes dictámenes de presupuesto.

Surgieron dudas de si las sesiones deberían empezar a las tres y media o a las cuatro de la tarde y la mayor parte de los reunidos se ha decidido por esta última hora.

Se ha convenido reducir el tiempo de las intervenciones, y en defecto de un reglamento de la Cámara, propondré en la sesión de mañana que se reduzca a cuarenta y cinco minutos las intervenciones para la discusión de los turnos de totalidad, a veinte minutos la defensa de enmiendas y votos particulares y a diez minutos las rectificaciones. Casi todos los representantes de las minorías me han pedido oficialmente que no haya sesión los días de Jueves y Viernes Santo, y yo, para evitar que se considere esto como unas nuevas vacaciones, les he expuesto la idea de que en sustitución de estas dos sesiones, las haya el próximo sábado y el lunes de la semana próxima, de modo que en la sesión de mañana haré a la Cámara las dos preguntas sobre la limitación del tiempo en la discusión de los presupuestos y la sustitución de días de sesión.

El programa para mañana será el siguiente:

Primero, la proposición incidental del señor Oreja sobre la reorganización del Consejo de la Economía Nacional, en el sentido de que se someta a la aprobación de las Cortes, para evitar que este organismo sea modificado por decreto cada vez que haya un nuevo ministro en aquel departamento.

El señor Samper ha mostrado su conformidad, y le contestará. Sobre esto no se abrirá debate, reduciéndose al diálogo entre el ministro y el señor Oreja.

Se discutirá a continuación el dictamen sobre los haberes del clero y el presupuesto de obligaciones generales del Estado, y si pudiera ser, el de Industria y Comercio, que ha sido presentado esta noche a la mesa. Antes es posible, si no la retira su autor, que se ponga a discusión una proposición incidental del señor Lamamié de Clairac sobre la discusión del presupuesto, pues después de la reunión de minorías, a la que ha asistido el representante tradicionalista, creo que no pondrá dificultad para que la proposición sea retirada.

Si quedase tiempo, se discutirá el proyecto de nuevo plebiscito

en la provincia de Alava para el Estatuto vasco.

#### PROXIMO VIAJE DEL MINISTRO DE ESTADO A ROMA

MADRID.—Resueltas ya las dificultades que surgieron para que el ministro de Estado fuera a Roma a desempeñar la misión que el Gobierno le ha confiado, se da por seguro que el señor Pita Romero emprenderá su viaje en cuanto pasen las fiestas que se preparan para conmemorar el tercer aniversario de la proclamación de la República.

De desempeñar interinamente la cartera de Estado se encargará probablemente el ministro de Instrucción Pública.

#### SE PIDE LA DEROGACION DE UN LAUDO

MADRID.—Una comisión de la Federación Patronal ha visitado al señor Lerroux para entregarle unas conclusiones que solicitan la derogación del laudo dictado por el ministro de Trabajo, en virtud del cual se impone en el ramo de la construcción la jornada de 44 horas semanales.

El jefe del Gobierno prometió llevar el asunto al Consejo de ministros.

#### REUNION DE UNA PONENCIA

MADRID.—Se han reunido los diputados que componen la ponencia nombrada para estudiar el proyecto de ley sobre aumento de las tarifas ferroviarias. El señor Massot dijo que comenzaron el estudio del mencionado proyecto y que esta tarde continuarán con su trabajo.

#### LOS DIPUTADOS DE LAS PROVINCIAS OLIVARERAS

MADRID.—Se han reunido los representantes de las provincias olivícolas. Examinaron ligeramente los problemas relacionados con el aceite y esta tarde visitarán al jefe del Gobierno para hablarle de los mismos.

#### COMENTARIOS SOBRE LA SUPUESTA DIMISION DEL MINISTRO DE HACIENDA

MADRID.—Se ha dicho en los pasillos del Congreso que en el Consejo de ayer a consecuencia de la discusión sobre la conveniencia o no de prorrogar los presupuestos, había dimitido el ministro de Hacienda, señor Marrao, por oponerse al criterio de la mayoría de los ministros de prorrogar por trimestres el presupuesto actual, y que el señor Lerroux trató de disuadirle, no quedando la cuestión decidida en absoluto.

Se añadía que después de una entrevista que celebraron por la tarde el presidente de la Cámara y el del Consejo, donde probablemente examinaron aquella dimisión y las contingencias políticas que pudiera motivar, quedó definitivamente decidido que el señor Marrao continúe en la cartera, haciendo para disuadirle de su propósito el señor Lerroux algunas gestiones cerca del interesado, usando incluso de su autoridad como jefe del partido radical.

Solamente a título de curiosidad recogemos esta noticia, que

no parece confirmada por ninguna parte.

#### DECLARACIONES DE LARGO CABALLERO

MADRID.—Interrogado el señor Largo Caballero sobre el proyecto examinado en el Consejo, ampliando el plazo para la declaración de las huelgas, dijo que le parecía que no se conseguía nada con ello, como no sea que declaren las huelgas no las organizaciones, sino grupos de obreros irresponsables. También considera absurdo imponer multas cuantiosas a las organizaciones obreras, por que todas ellas son insolventes.

#### PROPUESTA DEL SEÑOR BADIA

MADRID.—En la reunión de la comisión de presupuestos, el diputado regionalista, señor Badia, ha anunciado que presentará un voto particular proponiendo la creación de un ministerio que comprenda los actuales departamentos de Agricultura, Industria y Comercio, Trabajo y la subsecretaría de Marina mercante. Con ello cree que se dotará al Gobierno de un instrumento regular de la política económica, que permita coordinar y simplificar múltiples servicios que actúan aisladamente en los distintos ministerios, representando también una economía de más de setenta millones de pesetas.

Este nuevo ministerio serviría de fundamento a una política cooperativista, hacia la cual se orientan muchos países de Europa, y estaría regido por un ministro con cuatro subsecretarios, que, como ocurre en Francia, tendrían acceso a los Consejos de ministros que no presidiera el jefe del Estado.

#### REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

MADRID.—El Tribunal de Garantías ha celebrado una reunión.

Se trató en ella de la propuesta de oficial mayor y oficial letrado, y se acordó que quedasen estas propuestas sobre la mesa, para que las estudien los vocales y resuelvan en la sesión.

También se concedió al presidente del Tribunal, señor Albornoz, la autorización necesaria para que, en nombre del mismo, suscriba el contrato de arrendamiento del nuevo local.

#### DE MADRUGADA EN GOBERNACION

MADRID.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que las noticias de toda España acusaban tranquilidad. Dijo que los obreros de transportes se reintegrarían al trabajo mañana. Añadió que invitado por el Instituto Hispanoamericano de Relaciones Culturales, había dirigido un saludo a los radioyentes de América, celebrando que se hubiera ofrecido una oportunidad de explicar la verdadera situación de España.

#### De interés para los automovilistas

La Oficina de Información del Turismo de esta localidad nos facilita la siguiente nota, recibida telefónicamente del P. N. T. en combinación con el Automóvil Club de España. Puertos abiertos al tránsito: Guadarrama, Somosierra y Escudido. Puertos cerrados por la nieve: Pajares y Piqueras.

## INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

### Al salir del Consejo de ministros celebrado en Palacio, niega el señor Lerroux que hubiera dimisión de ningún consejero

#### Continúan las subcomisiones respectivas estudiando los presupuestos

#### CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

MADRID.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Como de costumbre, de once a doce se reunieron los ministros en Consejo. El Consejo, presidido por S. E., comenzó a esta última hora y terminó a las una y cuarto de la tarde.

El señor Lerroux dijo que, como de costumbre en el Consejo presidido por el Presidente de la República había hecho una exposición de la política exterior e interior de España. El Presidente realizó diversas consultas para estar bien enterado de todos los asuntos políticos y parlamentarios.

Terminó negando que hubiera dimitido ayer el señor Marrao; en dicho Consejo hubo, como siempre, unanimidad entre los ministros, ya que las ligeras apreciaciones de criterio fueron estimadas en su justo medio, por mí.

Al salir el ministro de Trabajo para entregar la nota oficiosa a los periodistas, llamó al señor Lerroux, diciéndole:

—Acérquese usted, señor Estalella, que parece que estos señores tienen interés en conocer su opinión.

Y agregó el jefe del Gobierno: —No sólo no es cierto que haya dimitido el ministro de Trabajo, sino que en el Consejo de hoy ha hecho un cumplido elogio de su gestión el Presidente.

#### LA REFERENCIA OFICIOSA

Seguidamente, el señor Estalella entregó a los informadores la referencia oficiosa del Consejo:

Instrucción Pública.—Proyecto de Decreto disponiendo las ceremonias y fiesta que habrán de celebrarse el próximo día 14 de abril, para conmemorar el aniversario de la República.

Idem creando la Institución ciudadana de honor para otorgarla cada año en el día 14 de abril.

Marina.—Expediente sobre la aeronáutica naval. Decreto autorizando al ministro para adquirir dos autogiros, modelo O 30, con destino a la Marina.

Idem autorizando al ministro para presentar proyecto de ley sobre la inspección de reconocimiento que establece la ley de reclutamiento y reemplazo de la marina naval.

Guerra.—Decreto concediendo la gran Cruz del Mérito con distintivo blanco, al intendente general honorario don José Rodríguez Carballo.

Decreto disponiendo que el general de brigada, don Silverio Gallego Gutiérrez, pase de la primera a la segunda reserva, por edad reglamentaria.

Terminado el Consejo—añade la referencia oficiosa—se reunieron en Consejo, bajo la Presidencia del presidente de la República, haciendo el señor Lerroux un discurso resumen de la política exterior e interior de España, así como de la marcha de los debates parlamentarios.

A seguido—termina la referencia—el jefe del Gobierno sometió a la firma del Presidente de la República, varios Decretos.

#### EL AUMENTO DE LAS PLANTILLAS DE ASALTO Y GUARDIA CIVIL.

MADRID.—En la "Gaceta" de hoy aparece la ley por la que se amplía en 10 tenientes y 1.000 guardias, las plantillas de Seguridad, (Sección de Asalto), y en 1.200 guardias la plantilla de la Guardia civil.

También publica un decreto autorizando al ministro de Marina para amortizar personal excedente de la Marina, y otro autorizándole para la adquisición de un buque tanque para abastecimiento de nuestras bases.

#### U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

RAYOS X Mayor Pral. 28, entresuelo.

#### CONFERENCIA DEL DIPUTADO SENOR SALMON

MURCIA.—El sábado próximo pronunciará una conferencia en el Círculo Católico de esta capital, el diputado de la minoría de Acción Popular Agraria, don Federico Salmon.

#### CONTINUA EL EXAMEN DE PRESUPUESTOS POR LAS COMISIONES

MADRID.—Esta mañana se reunió la Comisión de presupuestos bajo la presidencia del señor Villanueva, para seguir estudiando aquéllos.

El presidente manifestó que se estaba buscando la manera de hacer constitucional la prórroga.

#### Pocas bromas con los centuriones

SEVILLA.—La Centuria Romana de la Cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza, más conocidos por la Cofradía de "Los Armaos", estaban esta mañana realizando algunos ejercicios de instrucción en los alrededores de Sevilla, con banda de música, cornetín de órdenes y llevando unos palos a guisa de lanzas.

En aquellos alrededores se situaron unos grupos, al parecer de ideas comunistas, que empezaron a tomar a guasa los ejercicios de los centuriones.

El jefe hacía de "Capitán" de los cofrades, rogó insistentemente a los grupos que cesaran en sus pesadas bromas y les dijo:

—Corneta, ¡tocá y ataqué! Así lo hizo aquél, y los centuriones empezaron a reparar los ojos entre los grupos, que empezaron, no sin antes haber recibido una buena tanda de golpes.

El suceso, al ser conocido en la capital, ha sido objeto de las más jocosas comentarios.

#### SUBASTA

El día 26 del mes de marzo corriente, a la hora de las once y ante el notario de Valladolid, D. Rafael Serrano y Serrano, se celebrará subasta para intentar la venta de 23 fincas, sitas en término de Palenzuela (Palencia), hipotecadas en escritura de 12 de abril de 1928, ante el notario. Título y condiciones en la Notaría.

#### OCULISTA YAGÜES GARCIA

Traslado su consulta a Bocapalaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal. (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

#### PATATAS DE SIEMBRA

Se han recibido de las mejores procedencias, como en años anteriores, las siguientes clases: Patata manteca temprana. Idem francesa amarilla. Idem de la Rosa. Idem Madrileña. CASA GIRALDO Galán y García Hernández, n.º 10 (Antes Don Sancho)

#### José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

#### GACETILLAS

Palencia está entusiasmada con la gran CASA MARTIN porque convierte a su hombre en los hombres de postín; porque con sus buenos guantes, los abrigos y sombreros, a donde quiera que vayan son sus clientes los primeros Abrigos Brunel, en paño y cuero.—Camisería. Mayor Pral. 78

#### R. GUTIERREZ CABEZA

DE LA "CASA SALUD VALDEBUELA" Enfermedades de la piel, ojos, oídos y venéreas. MEDICINA GENERAL. Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido céfalo-raquídeo, Orina.—Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Mayor. 142.—PALENCIA

roga de presupuestos por un modo de hacer efectivos los pagos en abril, para que los nuevos presupuestos puedan entrar a regir el primero de mayo próximo.

—La subcomisión de Instrucción pública se reunió y el señor Toledo manifestó que con el ministro del ramo había indicado sus deseos de información la misma, se habían suscitado las deliberaciones hasta que se ha oído el señor Madariaga.

El señor Toledo agregó que proponían grandes reducciones en el presupuesto de Instrucción.

Citó el caso de que para el Consejo Nacional de Cultura, que se crea en el año 31, veinticinco pesetas para dietas, se hubieran elevado esta cantidad a 125.000, además de tener para gastos de representación el presidente y secretario de dicha entidad 10.000 y 8.000 pesetas. En esta parte se hace, repitió, una gran rebaja.

—Se reunió la subcomisión de Presupuestos de Obras públicas empezando su plan de trabajo para dictaminar.

#### LO QUE DICE MARRAOC

MADRID.—El ministro de Hacienda ha dicho que ni había dimitido ni pensaba dimitir. Hablando de presupuestos dijo que defendería el proyecto del señor Lara.

Preguntado si tendrían los presupuestos carácter retroactivo dijo que eso no se podía hacer por prohibirlo la Constitución.

Por último, dijo el señor Marrao que había dado órdenes para que no hubiera sesiones de bolsa el Jueves y el Viernes Santo.

Unos grupos comunistas pretenden en Sevilla impedir los ensayos de la Cofradía de "Los Armaos" y éstos "la arman"

# Banco Urquijo Vascongado

Mayor Pral. 23, 25 y 27—PALENCIA

**CUENTAS CORRIENTES**

**CAJA DE AHORROS**

**IMPOSICIONES**

Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

HORAS DE CAJA: DE 9 1/2 A 1 1/2

ASESOR:  
**Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo**

DIRECTOR:  
**D. Luis A. Polanco**

**SUCURSAL EN VILLADA**

#### OFERTA INTERESANTE

BLOQUES de papel para cartas. ESTUCHES y carpetas de papel y sobres, de gran novedad. BLOQUES de notas de todos los tamaños. PLUMAS ESTILOGRAFICAS de todas las clases y de todos los precios.

SECCION DE IMPRENTA En esta Casa se confeccionan trabajos para toda clase de industrias, comercios, oficinas y particulares, con puntualidad y esmero. Papelería e Imprenta LA SEMANA Calle Mayor, 37